



UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

CON ORIENTACIÓN PSICOANALÍTICA

**CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE LA AGRESIVIDAD AL GÉNERO
FEMENINO**

IVON YULIANA VERGARA AVILA

Santiago de Cali, 2015

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA CON ORIENTACIÓN
PSICOANALÍTICA



CONSIDERACIONES PSICOANALÍTICAS SOBRE LA AGRESIVIDAD AL GÉNERO
FEMENINO

Trabajo de grado presentado para optar al título de Especialista en Psicología Clínica
con orientación psicoanalítica

Presentado por:

Ivon Yuliana Vergara Ávila

Asesor:

John Quintero

Santiago de Cali, 2015

Nota de Aceptación:

Aprobado por el Comité de Grado en cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad de San Buenaventura para optar al título de Especialista en Psicología Clínica con orientación psicoanalítica.

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Tabla de Contenido

	pág.
Introducción	5
CAPITULO I	
Algunos aportes del psicoanálisis sobre el género y desde otra vista.....	7
1.1 Agresividad a la mujer basados en algunos aportes desde el psicoanálisis	15
1.2 Femicidio desde lo jurídico y lo subjetivo.....	20
CAPITULO II	
Consideraciones finales	27
Referencias Bibliográficas	29

Introducción

En este artículo se desea realizar una reflexión teórica-conceptual sobre de la problemática de las agresiones al género femenino. Se intenta plasmar un análisis que permita una aproximación conceptual para comprender este fenómeno social, desde una perspectiva analítica.

Los soportes teóricos se toman de dos autores de la corriente psicoanalítica: Freud y Lacan. De igual forma a través de otras fuentes bibliográficas como artículos de periódicos, revistas, conceptos de la feminista Ana Carcedo y otros, se menciona la película historias cruzadas dirigida por Taylor Tate. Se establece información sobre la agresividad y la violencia contra la mujer culminando con el Femicidio, el acto más atroz en contra de este género. En esta época en la que paradójicamente existen avances en favor de los derechos y de la dignidad de la persona humana, lo cual genera interrogantes de cómo en pleno siglo XXI aún persisten concepciones machistas o patriarcales que denigran al género femenino, con toda clase de discriminaciones, exclusiones, explotaciones y demás actos desfavorables

Lo que se pretende a partir de esta reflexión es identificar las causas que genera la agresividad al género femenino y lo que lleva como pasaje al acto que es el femicidio; teniendo en cuenta que la violencia en contra de la mujer ha tenido una larga transcendencia en la historia del ser humano, siendo parte de las diferentes sociedades, familias, culturas, se resalta la falta de claridad en las leyes de protección, siendo así de manera subjetiva aceptada por la sociedad como acciones que hacen parte de una vida cotidiana y normal dentro de lo establecido.

Desde hace varias décadas y debido a los distintos movimientos sociales que buscaban defender los derechos de las mujeres, este tema ha cobrado gran relevancia para todos como

Estado, sujetos, comunidad, es cada vez más importante incentivar a las mujeres para que hagan las denuncias con el fin de que otras no lo padezcan.

Para dar cuenta del propósito del texto se esboza un recorrido por el concepto de género, agresividad y feminicidio desde el psicoanálisis; planteando algunas de las posibles causas de agresividad en el hombre que se manifiestan hacia el exterior, pero tomando como ejemplo a la mujer hacia la que va dirigida la acción, postulando la posición del agresor y del agredido, vale la pena mencionar que la víctima no es solo la persona sometida, una de las hipótesis que se plantean es que el sujeto agresivo lo hace por aprendizaje del ambiente donde fue criado el pequeño cacho de carne, que lo hace de manera inconsciente, así mismo que existen escenarios que hacen desencadenar al sujeto su agresividad de manera consciente.

Dado esto, después de una recopilación de información y casos que marcaron a la sociedad, se podría decir que la causa de la problemática no son las diferencias que existen, sino el modo en que se transmiten socialmente; pero también que son los únicos seres que se destruyen entre sí y viven en constante ambivalencia amar – odiar, pero es una realidad que no se puede ocultar se vive diariamente, el aliciente que existe es el grupo de sujetos que está en constante lucha para la igualdad de género, para que no haya ninguna distinción que haga mejor o peor al ser humano, que velen por la equidad de género.

CAPITULO I

Algunas consideraciones de género

Los aportes psicoanalíticos a la discusión sobre el género tienen su origen en la teoría sobre la sexualidad. Por ejemplo, los escritos de Freud en el año 1905 en los que postula la teoría de la sexualidad infantil se ocupan del asunto de la genitalidad.

Freud propone que la anatomía es el destino del sujeto, esto es, que la dimensión corporal tiene una alta implicación en la constitución psíquica de los sujetos. Se podría decir que hace referencia a la interpretación cultural que se le da al sexo de manera subjetiva, a manera de ejemplo se tomaran a los homosexuales, sujetos que manifiestan estar atrapados en los cuerpos equivocados su anatomía no lo define completamente; siendo el quien define como se identifica con el grupo al que quiere pertenecer según el significante que el mismo haga de su cuerpo. (Freud 1905-1924 citado en el texto el recorrido del concepto de genero pág. 124-125).

También menciona que la niña envidia al niño por su pene y es claro el deseo de ella por ser niño. Un año después 1925 Freud identifica el hallazgo de la niña sobre el tamaño del pene del niño, debido a esto se siente en desventaja por que el de ella no es de gran tamaño dirigiéndose hacia la envidia fálica; al inicio se habla sobre la castración en la niña en la disolución del complejo de Edipo, la niña asume su pérdida del pene pero espera en recompensa al niño, de manera hipotética esto se ve reflejado en la maternidad, así pues, también es una de las maneras en que desde la etapa de la infancia se da inicio subjetivamente desde el inconsciente a la superioridad del hombre y ella se desvaloriza. (Freud 1905-1924 citado en el texto el recorrido del concepto de genero pág. 124-125).

Aparentemente la dominación del hombre se la ha dado la mujer subjetivamente desde la infancia, es así como se pretende dar inicio a la relación de género con la agresividad desde el psicoanálisis. Al parecer la sociedad se ha dividido de alguna u otra manera por los conflictos que se han creado, se trae a colación la película “Historias cruzadas” del director Tate Taylor,

es uno de los tantos filmes cinematográficos que relata los sucesos de discriminación social y racial, se desarrolla en los años 60 en una ciudad de Estadounidense, la relación de tres mujeres demuestra el valor de traspasar las fronteras personales y que violar las leyes sin importar que deben enfrentar a toda una población prejuiciosa y leyes establecidas por un Estado lleno de contradicciones morales en la época que ese país atravesaba, este filme describe la capacidad de generar cambios en la tensión de la época de la historia que está muy marcada por la injusticia social y el racismo, resaltando la capacidad de resarcir las injusticias que se cometían.

Pero no se puede decir que esta temática es historia antigua, actualmente se sigue cometiendo actos violentos y agresivos hacia estos grupos. Algunos países siguen en disputa por sus creencias y con actos inhumanos pretenden imponer sus ideales, existen subculturas que cometen asesinatos o actos desalmados, debido a que otros grupos no cumplen los parámetros que para ellos son de su agrado y estándar.

Por su parte, aparentemente el factor cultural o tradicionalmente de muchos pueblos, ciudades y países, es determinante a la hora de hablar de agresividad de género, en donde a la mujer se le niegan derechos, no son iguales las oportunidades laborales, sociales, económicas y políticas, además se le denigra a nivel sexual, no se le permite opinar ni tomar decisiones sobre asuntos aún de la vida cotidiana. El mundo del Marketing influye también a la hora de crear estereotipos de mujer en aras de la perfección de su figura corporal y su belleza facial, imponiendo una cultura que atenta contra la igualdad femenina, siendo la mujer en este caso un objeto comercial o “vitrina” para la comercialización de productos que la sociedad de consumo exige.

En Colombia la guerra no ha sido ajena se vive en un conflicto armado que ha involucrado a toda la sociedad sin hacer distinción alguna, asesinatos, masacres, secuestros, abusos sexuales,

eventos que violan los derechos humanos y evidenciando de manera clara que ningún sujeto es libre de este flagelo. Para los perpetradores no tiene relevancia la edad de las mujeres pueden ser niñas, adolescentes, que las involucran y obligan a que se incorporen a las filas subversivas envolviéndolas en una ideología falsa, que han perdido su objetividad y valor. Se desviaron cuando identificaron que el narcotráfico sería un medio lucrativo para fortalecer su guerra, al parecer es uno de los capitales con el que financian sus grupo.

Esto no se ve solo en las zonas rurales, las ciudades ya están siendo cubiertas completamente por el narcotráfico, bandas criminales que manejan el micro tráfico, luchan constantemente por el territorio creando fronteras imaginarias. Quien las traspase del otro grupo sin autorización paga con su vida, usan a las mujeres para distribuidoras del producto y las sumergen en el consumo de estas sustancias psicoactivas, en numerosas ocasiones son empleadas como entes de venganza asesinándolas para sembrar el terror y demostrar su poder. Además de esto, los medios de comunicación se han enfocado en mostrar la forma de vida de las mujeres involucradas en el mundo del narcotráfico rodeadas de lujos y comodidades, pero sometidas como esclavas sexuales, además de aprovecharse de ellas en sus necesidades básicas, lo cual transmiten un mensaje negativo para la mujer colombiana en este caso.

Aunque se han hecho grandes avances y aportes desde las áreas competentes para proteger estos grupos y también personas que quieren aportar en el cambio, el gobierno ha creado programas de protección para velar por sus derechos, aunque no sea perfecto debido a sus falencias, es una manera de hacer ver que el Estado se preocupa por erradicar este tipo de sucesos que lamentablemente aumenta diariamente uno de ellos es la línea 155 para la atención de abusos y maltratos a la mujer. Pero también existen entidades no gubernamentales que hacen un trabajo social muy importante para promover la dignidad de la mujer en todos sus ámbitos.

A nivel Nacional, las estadísticas de la Fiscalía General de la Nación y las entidades pertinentes son estimadas, se podría decir que es por falta de conocimiento de la leyes y de sus Derechos Humanos, de manera de ejemplo se tomara la ciudad de Cali -Valle del Cauca, donde los medios de comunicación dan a conocer 72 asesinatos de mujeres en el transcurso del año del 2015, cuando lo transmiten no son específicos en la manera que son cometidos estos crímenes o hacen a manera general.

Acciones como las mencionadas son las que crean los debates de la diversidad de género, en particular los derechos de las mujeres y los obstáculos para brindar una total seguridad y garantía por el estado.

Se conoce como:

“género el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que las sociedades elaboran a partir de la diferencia anatómico-fisiológica, y que dan sentido a la relación entre las personas, es decir, tramas de relaciones sociales en tanto personas sexuadas” (Consuegra, 2015, p.130).

La cultura es importante por la diferencia que enmarca en los géneros para la división de trabajo, religión, poder, esto es en base a la moral y afectividad; el sujeto aprende sobre el rol que debe asumir ante la sociedad de una manera subjetiva, según sus esquemas de crianza, desde una edad muy temprana, algo muy relevante es que las construcciones sociales que se forman culturalmente y psíquicamente es por la socialización, haciendo posible la diferencia de la femineidad y masculinidad, la mayoría de las culturas del mundo se han construido en torno a la

figura masculina, en lo que se refiere a la política, las artes y las ciencias, en donde la mujer se ha visto bajo otros perfiles desde el punto de vista de la vida hogareña, sin muchos cargos importantes o destacados.

Así mismo, no se puede generalizar el concepto de género referido solo a las mujeres, también hace referencia a grupos como: religión, clase social, raza, política, sexo, etc., se hace aclaración debido al significante que se le da a este término según la categoría a la que se hagan referencia y a la idea central de este trabajo que queremos destacar.

Alrededor de este tema, un gran grupo de mujeres, como las feministas, han trabajado y luchado en el transcurso de la historia humana por la igualdad de género, los avances que se han conseguido son beneficiosos, como: el derecho al voto, la educación, igualdad de condiciones laborales, entre otros, que han marcado la tradición de la sociedad que se regía bajo la cultura del patriarcado o machismo; situación donde se resaltaba la discriminación de este grupo de sujetos. Es evidente que políticamente ya existe un equilibrio, se puede resaltar la existencia de mujeres dirigiendo países, así mismo, en la educación.

Desde esta perspectiva, subjetivamente se han formado a las mujeres para desempeñar un rol ante la sociedad el cual está enmarcado en los contextos culturales, según Lacan (1974), “Lo simbólico, es algo que está definido por mí, estructurado como lo simbólico, es algo inequívoco fundamental en el que se opera siempre”; en cada cultura lo simbólico otorga cierto significado, pero que es creado por el mismo sujeto subjetivamente configurando su psique y de alguna manera crea la diferencia de los cuerpos, no se hace referencia a la anatomía si no al simbolismo de debilidad, fragilidad e incluso de incapacidad en la mujer creando limitaciones arraigadas en una postura machista y que es concebida por ellas y es asumida.

Según Lacan (citado en Orejuela 2011), “para quien el sujeto siempre fue concebido en relación con el lenguaje y el orden simbólico representado en la noción del gran Otro y no al margen de él”, se hace relación a la cultura para el desarrollo de la identidad y subjetividad de cada individuo. El autor menciona que la subjetividad, es una suma de experiencias individuales, formulado como un sistema organizado de símbolos que aspiran abarcar la totalidad de una experiencia, animarla y darle sentido (Lacan 1954.p.57, 130).

Aclarando la posición que la sociedad le da a la mujer y que ella subjetivamente asume, se adelantara en el tema principal del artículo, como lo es la violencia y actos agresivos en contra de la mujer. Con la idea de aclarar los motivos y la posición del sujeto que es agresor y agredido, ya que actualmente es un debate de orden mundial en donde se busca reivindicar el valor de la mujer ante la sociedad ante tantas cosas que denigran su dignidad como ser humano en igualdad de condiciones al hombre.

Por otro lado nos enfocamos en la temática de la violencia de género, la cual es definida, por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer de las Naciones Unidas como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. (Naciones Unidas, 1993).

Aparentemente en las sociedades más desarrolladas, se evidencian un alto índice de crímenes en contra de las mujeres, es de naturaleza humana, la tendencia de destruir al otro. Desde el psicoanálisis se trata de agresividad, pulsión de muerte, haciendo relación al hecho de

que se nace y se vive en función de la muerte, en este caso de violencia que va dirigida al otro no así mismo.

La sociedad que se rige bajo la cultura del patriarcado, concede a la mujer una posición de subordinación, en la sociedad culturalmente se tiene la concepción del lugar que debe ocupar la mujer. Así se hace necesario definir y resaltar la problemática de la violencia contra la mujer anteponiendo su origen, causas y consecuencias que derivan de este tipo de hechos.

El patriarcalismo impone unas funciones que definen; le da un significado a la figura femenina y masculina, sin dejar a un lado que este tipo de comportamientos son transmitidos de generación en generación de manera subjetiva. La cosificación de la mujer, deriva en conflictos de relaciones entre pareja, el “pertenecer” a una sola pareja con falta de voluntad o sometida a los intereses de quien está ligado es una de las causales de violencia doméstica. Al momento mismo de establecerse como parejas, se nota una falta de conocimiento o de identidad de los caracteres propios de las personas, casi por lo general después de cierto tiempo de convivencia es que surgen los conflictos, el hecho de llevar la economía del hogar, si la mujer ingresa al mundo laboral surgen algunas diferencias en torno al control del uno sobre el otro.

Hipotéticamente en algunas culturas, incluso en nuestro medio esta la mentalidad de que el hombre debe ganar más dinero que la mujer, pero cuando ocurre lo contrario, la figura de poder masculino se ve en cierto sentido “amenazada”, por el incremento del poder adquisitivo de la mujer, lo que genera otro tipo de conflictos. La violencia en contra de las mujeres no es un tema ajeno, es una realidad que se está viviendo. El machismo es la causa que aporta a esta problemática, incrementando los casos de agresiones verbales, físicas, psicológicas, siendo en feminicidio un pasaje al acto desde el psicoanálisis y es la que más resalta.

En torno a esta situación de violencia de género, uno de los sucesos que marcó la historia y demostró la vulnerabilidad de las mujeres ante la sociedad, ocurrió en el incendio del año 1911 en la ciudad de Boston en una fábrica textil Triangle Shirtwaist. Murieron 146 trabajadoras en 20 minutos, este incidente se hubiese podido evitar si las puertas estuviesen abiertas; los dueños las cerraban para evitar robos y para que las empleadas cumplieran con la jornada laboral. Este acontecimiento obligó a que se realizaran, grandes cambios legislativos en las normas de seguridad y salud laboral e industrial. Esta tragedia unió a muchas mujeres y en una manifestación realizada, decidieron conmemorar a las mujeres fallecidas en la fábrica para celebrar un día del año, como el día mundial de la mujer. (BBC Mundo, 8 de marzo de 2001).

Hechos como el mencionado, son situaciones que identifican las diferencias que hay entre los hombres y las mujeres, se hace mención sobre el apoyo que se les da a las mujeres cada día y el respaldo por entidades públicas y privadas; creadas única y exclusivamente para ellas y, en el que hasta el momento, se han realizado grandes avances por la igualdad de género entre hombres y mujeres.

1.1 mujer, agresividad y narcisismo

Aparentemente es la única especie animal que frecuentemente se destruye entre sí, y no por instinto de supervivencia del que se carece, la agresividad desde el área de la Psicología se describiría como una configuración en edades tempranas; la primera infancia es fundamental porque se generan los primeros modelos de interacción social y los mecanismos para afrontar las situaciones que le generen malestar, así como crear y fortalecerse emocionalmente.

La agresividad tiene una disposición de manera consciente y la manera en que la expresa es igual, la pericia de las personas a agredir, se ve reflejado según la personalidad, las expectativas socioculturales, el ambiente donde se cría el sujeto es lo que forma su estructura, variables que suceden en situaciones de estrés frente a las cuales la agresión es una reacción o mecanismo de defensa que se refleja la frustración de no obtener su objeto.

Así, se podría plasmar que lo fisiológico y el medio ambiente hacen parte de la estructura de un sujeto agresivo, esta conducta no se desencadena automáticamente sino que debe existir alguna escena que lo desencadene, siempre con la idea de dañar al otro, en ocasiones para ellos cohesionar a la mujer para limitarle su vida de alguna manera, para demostrar su poder y dominio, esta es una forma de aflorar la agresividad hacia el otro y se verá reflejado en el avance del artículo.

En relación a la agresividad, el psicoanálisis, aporta en el tema para aclarar a esta problemática, Es así, que la agresividad se instaura como la posibilidad de prevalecer la demanda de reivindicación, el sentido de masculinidad por parte del victimario a condición de la destrucción de la mujer. Puesto que desde las aseveraciones psicoanalíticas, la agresividad es la exteriorización de una insatisfacción, que siendo intolerable para el propio sujeto es proyectada hacia el exterior, y de esta manera el sujeto conserva su imagen. (Freud, p.175).

Según Freud, La relación de odio con los objetos es más antigua que la del amor, procede del repudio primordial narcisista por parte del yo del mundo externo con su efusión de estímulos. En su calidad de manifestación de la reacción de disgusto provocado por los objetos queda siempre una relación íntima con los instintos conservadores del individuo; de modo que los instintos sexuales y del yo pueden fácilmente formar una síntesis en que se repite la de amor y odio. (Ibid, p. 176).

Además, para el psicoanálisis, la violencia hace referencia al dominio del otro, pero en realidad corresponde al dominio de la imagen, su semejante en este caso la mujer. El sujeto muestra que es a través del Otro como forma la constitución de la imagen. Esto lo explica Freud en su libro “Introducción del Narcisismo” donde expone que “El narcisismo de una persona despliega gran atracción sobre aquellas otras que han desistido de la dimensión plena de su narcisismo propio y andan en requerimiento del amor de objeto”. (Freud, 1914, citado en Zuluaga, 2012)

Uno de los caminos que tomo Freud (citado en Zuluaga, 2012), para el estudio del narcisismo es la vía amorosa del ser humano. Uno de ellos es el apuntalamiento que explica como el sujeto sustituye su objeto sexual desde la infancia que es la madre, esto se da en la disolución del complejo de Edipo y lo direcciona hacia otro objeto de amor en este caso la mujer. Esto se caracteriza como elección de objeto en el hombre, es hipotético afirmar que el hombre en la mayoría de sus elecciones de pareja las hace según la figura de su cuidador que tuvo en su primera etapa de infante. Los hombres tienden a sobrestimar al objeto, perdiendo carga libidinal que beneficia al objeto, así pues, hace referencia al hombre como sujeto que deja a un lado su objeto de deseo (madre) que proviene del narcisismo originario del niño y pasa a la etapa de enamoramiento.

Se mencionara en repetidas ocasiones Freud por la importancia de los escritos de este autor que logra exponer la relación que tiene el narcisismo y la agresividad, los cuales son conceptos que hacen hincapié a mi objeto de análisis que es la agresión y que lleva como pasaje al acto el feminicidio, en tanto desde los postulados psicoanalíticos se vislumbra que la génesis del narcisismo desde la perspectiva Freudiana existe un nuevo camino para la organización

sexual con otros elementos pero desde el narcisismo en especial como vía alterna para la elección de objeto, que dará cuenta de la construcción de la identidad psicosexual del sujeto.

La siguiente indicación que hace Freud (citado en Zuluaga, 2012), es sobre la elección del objeto narcisista. En este caso, sujetos que eligen su posterior objeto de amor, según su propia persona. Esto es una de las características únicas en el amor de las mujeres. Este es como un círculo vicioso para ellas, donde su inconsciente, las lleva a repetir en la elección de sus parejas eligiendo maltratadores, dominantes, que en cierto momento se podría considerar la afirmación de que les gusta ser maltratadas, pero esto sería una afirmación un poco salvaje para el abordaje de este tema. La pulsión de muerte se instaura de alguna manera en el sujetos pero no en su autodestrucción sino desencadenada hacia el Otro, que lleve a cabo el pasaje al acto que sería el feminicidio.

En ellas, el narcisismo se despliega consigo mismas que las conduce a amarse, dando como explicación que la mujer no se satisface amándose así misma sino siendo amada, y en esa acción, interviene el hombre que ella cree saciara esa necesidad y por el cual tratara de aferrarse a él. Tal como lo describe Freud (citado en Zuluaga, 2012), “Este tipo de mujeres son más atractivas para los hombres, porque su narcisismo es desplegado y genera atracción a los sujetos que han desistido de la dimensión plena de su narcisismo propio y andan en requerimiento del amor de objeto”.

Es así como Freud (citado en Zuluaga, 2012), da un inicio lógico al narcisismo en el amor, base fundamental de las relaciones de pareja. Todo amor por tener una estructura narcisista aporta al sufrimiento humano; el amor que es sostenido por el narcisismo conlleva al displacer de los sujetos. No hay completud en ningún sujeto, se mantiene en constante falta y en busca de la

respuesta a su gran pregunta ¿Quién soy?; la falta solo es provocada por la pérdida de objeto de deseo que solo será satisfecha según el inconsciente por el Otro.

Se hace mención así mismo, a la fase del espejo que atraviesa todo sujeto en busca de su identificación. Con la imagen especular, lo que le da comienzo al inicio del narcisismo, debido a que la imagen se presente como completa, ideal –yo ideal, que fascina al sujeto teorizando el termino narcisismo primario que se integra al sujeto, en ese caso el niño, con la capacitación de su imagen en el espejo. (Freud, 1914, citado en Zuluaga, 2012).

En la vida amorosa toda elección de objeto es narcisista, queriendo decir, que amar es fundamentalmente querer ser amado por el otro. Se relaciona con la imagen que el sujeto tiene de sí mismo y busca en el objeto amado; lo anterior aplica al hombre y a la mujer y a la necesidad de ser social, estableciendo un vínculo sentimental.

Este es uno de los aportes que hace el psicoanálisis a las causas por las cuales se da la violencia hacia la mujer, manifestándose así, el inicio de él porque el sujeto es agresivo, y la mujer es sometida. Es esta reciprocidad entre “amar” y “ser amado” lo que constituye la ilusión del amor. El amor es un fantasma ilusorio de fusión con el amado, y como tal, es engañoso. “Como espejismo especular, el amor es esencialmente engaño”. (Lacan, 1911, citado en Zuluaga, 2012).

El hombre pierde la perspectiva que tenía al inicio de la relación, etapa de enamoramiento, o sea, la imagen que tenía de su pareja, vive en constante ambivalencia, amor y odio, lo que los atraía y la volvía cautivadora para ellos; en donde el veía lo que quería ver, idealizando lo que hubiese podido ser o quería ser, al distorsionarse esa imagen y sentir desilusión genera frustración y como resultado el sujeto se direcciona a recuperar lo perdido de manera violenta.

Del otro lado, la mujer, lo que busca es ser amada y el camino que la mujer empieza a recorrer es especulativo, donde ella debe creer en ese otro representado en ese Otro, así pues, la mujer cree que el maltrato es una forma de amar, considerando que ella lo merece, por lo tanto no denuncia y al contrario, sigue inmersa en esa condición.

Es así, como se observa que en muchas ocasiones las mujeres permiten ser maltratadas por su pareja sentimental una y otra vez. Perdonando a su agresor por la falsa idea de creer que este “cambiará”, pero que en realidad no sucederá repitiéndose así el ciclo de violencia. Lacan, afirma que en términos generales se puede decir que “El amor es un fenómeno puramente imaginario. El amor, involucra una reciprocidad imaginaria, ya que amar es, esencialmente, desear ser amado”. (Lacan, 1911, citado en Zuluaga, 2012).

Un porcentaje de mujeres son víctimas tanto de violencia física como psicológica por parte de su pareja sentimental. La violencia por parte de sus parejas es una práctica muy frecuente en todos los contextos sociales. Escenarios como los sitios públicos, en los que se encuentran expuestos a más personas, en la vivienda donde habitan los hijos; para los agresores no es de relevancia el sitio ni el momento, solo es de importancia, reafirmar su poder y dominio a la mujer. Además, la agresividad no sólo se manifiesta en lo físico, también desde lo emocional, no necesariamente recibe un golpe pero sí a nivel psicológico recibe muchas agresiones que afectan sus emociones y afectos dada su condición de sometida a otro.

1.2 Femicidio: Aproximación jurídica y subjetiva.

Hay una tendencia a pensar que el ser humano está marcado por la violencia, se hace referencia con el goce que está relacionado con el odio; esa necesidad de aniquilar al otro se

señala que esta en el inconsciente, que le genera satisfacción al cometer el acto criminal; la violencia puede provenir de la palabra o de lo que produce el otro. Es de conocimiento general, las guerras que se han producido por fines religiosos, económicos, territoriales, racistas, evidenciando como el ser humano crea situaciones con el objetivo de la destrucción del otro.

En la violencia hacia la mujer, el sujeto maltratador a través del lenguaje, volviéndolo palabra, somete a la mujer en ese momento sin la necesidad de llegar a los golpes u otro tipo de agresión; frases muy conocidas y mencionadas por mujeres que han sido víctimas de este tipo de violencia son: “ te voy a matar, te voy a quitar a los niños, usted no es capaz sola, inútil”, son las que el sujeto utiliza para resaltar el poder que tiene sobre la persona a la que se le está expresando.

Uno de los casos, catalogado como abominable por los medios de comunicación y la sociedad en general, es la muerte de Elvira Cely de 35 años de edad, madre de una niña de 12 años, en el año 2012. Siendo uno de los más repudiados, por la brutalidad con el que fue cometido; fue violada, empalada, laceraciones en todo su cuerpo, producidas arma blanca, pero la herida que llamaba la atención de los socorristas fue la que le produjeron en sus partes íntimas. Hecho cometido, según las autoridades a cargo de la investigación, por un compañero de colegio. Después del monstruoso ataque al que fue sometida, ella pidió ayuda a la línea 123, ubicándola en el parque nacional de la Ciudad de Bogotá, y trasladada a una clínica, donde fue atendida por el equipo médico, que trato por todos los medios de controlar la infección producida por el empalamiento en su cavidad anal. Tras la lucha por su vida Elvira y el grupo de médicos; ella falleció a causa de un paro cardio-respiratorio. (Revista, Semana, 2 de Junio de 2012)

Con este hecho de extrema violencia, es difícil no mencionar el odio que demostró el agresor hacia la mujer. Queda evidenciado que este tipo de escenas de fragilidad de la mujer, traspasan los muros del hogar, se vive en el ámbito social y laboral, donde también es vulnerada y sometida por la figura masculina.

El conocimiento a nivel nacional causó indignación en el país, donde decidieron crear nuevas reformas a ley para condenar estos actos atroces. Según la ley 1716 del 2015 “objeto de la ley; la presente ley tiene por objeto tipificar el feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de la violencia contra la mujer por motivos de género y discriminación, así, como prevenir y erradicar dichas vivencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad Colombiana, en orden y garantizar el acceso de las mujeres en una vida libre de violencias que favorezca su desarrollo integral y su bienestar, de acuerdo con los principios de igualdad y no discriminación”; las condenas se aumentaron y la red de apoyo ha incrementado.

La feminista Ana Carcedo (citada en Sánchez, 2010), conceptualiza el Feminicidio como “La culminación de un proceso continuo de violencia en culturas, donde estos actos extremos en contra de las mujeres son aceptados socialmente tanto por varones como por mujeres”. Estos asesinatos de odio contra las mujeres, han dado luz al concepto, al develar elementos institucionales en la perpetración de ellos. La impunidad y la falta de protección a las mujeres por parte de las autoridades, bajo el principio de equidad para que no se vean vulnerados sus derechos y se velara por su integridad física y psicológica.

Vale aclarar que las fuentes del termino Feminicidio son diferentes, y la ley no es muy clara a la hora de catalogar el asesinato como Feminicidio. Se hace mención a la entrevista realizada a la representante de la Casa Matria de las mujeres en la ciudad de Cali Valle del

Cauca, Lisa Rodríguez, en la que ella expresa el mal entendido que hay en la ley para definir el Femicidio, así mismo, es mencionado por la feminista Carcedo, debido a esta confusión las cifras son estimadas ante esta problemática. Pese a ello, es menester resaltar que antes del 2015, las cifras de mujeres asesinadas por cuestiones de género, no eran registradas en los organismos competentes para proceder jurídicamente al reconocimiento de estos delitos, como es el caso de medicina legal, lo que ocasionaba el aumento en las estadísticas sobre muertes violentas de mujeres, sin esclarecer, porqué fallecieron o quién las asesinó y bajo qué circunstancias (El Colombiano, 2015).

Se hace aclaración que ninguno de los términos mencionados de feminicidio son del psicoanálisis, pero desde esta corriente se harán unos aportes que logran identificar por que se cometen estos hechos. Freud y Lacan en algunas de sus innumerables investigaciones han contribuido para ello, el sujeto dirige su agresividad al otro manifestándolo en agresiones, pero traslada esta acción a pasaje al acto que se relaciona con la pulsión de muerte, es una repetición mortífera, en varias ocasiones el sujeto se imagina lastimando al otro de alguna manera u ocasionando su muerte.

En este escenario el agresor en el momento de la exaltación que le genera el otro (la mujer), pasa y revela la estructura del pasaje del acto, esto es producto de la imposibilidad del sujeto por recibir o dar una respuesta a su interrogante ¿Quién soy? Que es generada por su inconsciente, sin obtener respuesta alguna. El identifica al otro como objeto asumiendo que esa es la respuesta a su interrogante, expuesto así, el feminicidio es un acto de suma agresividad y violencia en contra de la mujer por un sujeto que la identifica como su objeto de deseo.

Se menciona este caso, porque hace referencia a las acciones violentas que comete la pareja en contra de la mujer, Joaquín Enrique Aldana, conocido en al ámbito nacional por

haberse desempeñado como jefe de la Policía Nacional en el Tolima. Los hechos fueron publicados por la revista semana en Diciembre de 2009, momento en el cual el coronel Aldana se encontraba prófugo de la justicia. Todo inicio cuando habitantes de la zona rural en Alvarado Tolima, encontraron dentro de una bolsa negra una cabeza humana, dieron parte a la autoridad. Kilómetros a la redonda, encontrando 6 bolsas donde hallaron el resto del cuerpo desmembrado. Presentaba múltiples laceraciones que dificultaba su identificación, por los faltantes óseos, fundamentales para extraer muestras de ADN. A pesar de todas las precauciones que tomo el asesino, las autoridades identificaron a la víctima: Erika Cecilia Yeneris Gutiérrez, esposa del coronel que habían reportado como desaparecida. El resultado de la investigación arrojó que el perpetrador del crimen era el Coronel su esposo de la víctima, con pleno conocimiento de medicina forense al haber sido capacitado por la institución a la que pertenecía. (Revista, Semana, 3 de Marzo de 2011).

Este es uno de los casos que se suma a los actos de violencia que se cometen en contra de la mujer por parte de sus parejas, pero lo particular de este es que fue cometido por una persona, formada para velar por la seguridad de todas personas, si hacer distinción alguna. No se está generalizando con este comentario, solo se desea resaltar que nadie está exento de cometer un acto violento en contra de otro.

Este tipo de violencia, lo podemos ver reflejado socioculturalmente en el patriarcado. Desde la concepción del varón, dentro de una organización social como figura de autoridad; jefe familiar, único dueño del patrimonio familiar y proveedor de las provisiones del hogar. Esta es una manera de someter a la mujer y que no se resista, asumiendo que es la posición que debe ocupar y para la que fue educada, dejando que el varón sea el que lleve las riendas del hogar, utilizando la fuerza física o agresiones verbales, y legitimando este tipo de violencia.

Se concibe así, que la agresión en contra de la mujer por parte de su pareja, es uno de los tipos de violencia más preocupante perpetrados hacia este género. La mujer, en muchas ocasiones se vuelve cómplice de su agresor, quedándose callada y permitiendo ser violentada. Este mismo silencio desencadena otras formas de agresividad pasando al acto del Femicidio.

En consecuencia, el Femicidio, al constituirse como la forma extrema de violencia hacia la mujer, es un mecanismo de invisibilización, como producto de un fenómeno cultural, que se puede representar desde la anulación y negación de las mujeres o lo femenino. Permite hacer alusión, a lo que desde postulados psicoanalíticos se dilucida como una condición inherente al ser, y que no escapa a la comprensión de los actos violentos en contra de la mujer: La agresividad. Según La Planché & Pontalis (2004, p. 13) citados por Ceballos (2012), ésta puede definirse de la siguiente manera,

Es una tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmagóricas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; no hay conducta, tanto negativa (rechazo de ayuda, por ejemplo) como positiva, tanto simbólica (por ejemplo, ironía) como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión. El psicoanálisis ha concedido una importancia cada vez mayor a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión y desunión con la sexualidad. Esta evolución de las ideas ha culminado en el intento de buscar para la agresividad un substrato pulsional único y fundamental en el concepto de pulsión de muerte. (la planche y portales, 2004, pag13 libro Abordajes del psicoanálisis e inquietudes sobre la subjetividad).

En este orden de ideas, la agresividad que tiene su génesis en lo subjetivo, esto es, que solo puede ser comprendida desde la particularidad del sujeto que la padece, y es éste quien puede otorgarle un sentido a partir de sus propias experiencias, permite ubicar el Femicidio en la dimensión de lo simbólico. Lo anterior adquiere sentido, cuando se argumenta que antes del pasaje al acto, existen diversas violaciones a los derechos de las mujeres, dado que en las agresiones hacia ellas se les concibe como individuos usables, prescindibles, mal tratables y desechables (Lagarde y de los Ríos, 2008 citado por Angélico et al., 2014), lo cual desde los postulados psicoanalíticos, el Femicidio, en primera instancia, como un acto de agresividad, es un fenómeno de sentido, en el que a fin de representar algo desde su posición subjetiva de hombre, el victimario intenta comunicar algo de lo que le significa la mujer o lo femenino. En este sentido, se puede inferir que el hombre a voluntad de comunicar, utiliza la agresión como forma de vinculación con la mujer en el contexto del Femicidio como un símbolo de dominio sobre su voluntad.

Por otra parte, la agresión en el contexto del Femicidio, a voluntad del victimario de impedir que la mujer produzca un sentido de su condición subjetiva de lo femenino, se vislumbra como una demanda. Sirva como ejemplo, las narrativas de quienes han sido víctimas, de mujeres que mueren por violencia intrafamiliar en Colombia, para inferir que por parte de quien agrede hay un reclamo de reivindicación de su propia subjetividad, uno de estos relatos decía¹:

“Ella refiere que su compañero es muy celoso, le pega por todo, no permite que se arregle así esté en la casa; ella sale a trabajar y tiene inconvenientes... El maltrato ha sido siempre, y ella refiere que ya está cansada de la situación y

siente que ya no lo quiere, le ha perdido el amor, pero no quiere que sus hijos queden sin papá” (El Tiempo, 2015).

Es así como se vuelven los actores principales que ocasionan la angustia que genera ser víctima del maltrato, y antes eran las personas con las que habían idealizado su vida formaron una familia, son ellos mismo los que acaban por mano propia con la vida de ellas, como se dijo, cada caso es distinto, no en todos las parejas convivían en el momento del crimen ya se han separado, la mujer le ha dado fin a su relación, pero el sujeto maltratador no acepta perder el objeto que para él representaba un todo, y el dicho entre este tipo de victimarios es “si no es mía no es de nadie, usted me pertenece, prefiero verla muerta que con otro”, frases como estas son las que los familiares de las víctimas manifiestan que ellas mencionaron antes del suceso, que su pareja le decía.

CAPITULO II

Consideraciones finales

En este artículo se ha tratado de exponer algunas conceptos desde el psicoanálisis y otras fuentes sobre el género que hace referencia a conjunto de prácticas, símbolos, raza, religión, etc., no solo sobre la diferencia de hombre y mujer, pero se desarrolló el artículo resaltando la vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres.

Se han tomado escritos de Freud y Lacan sobre la agresividad, tratando de definir e identificar los factores que inciden a este comportamiento, que se desencadena de manera consciente, en las últimas décadas se evidencia como gracias a los esfuerzos de los diferentes movimientos sociales en pro de los derechos del género femenino, no alejándonos de la realidad, el 25 de noviembre del 2015 se celebrara el Día De La No Violencia Contra La Mujer, este flagelo es importante para la sociedad con el objetivo de erradicarla. Así pues, es necesario justificar sus posibles causas y consecuencias de ser agresivo y dirigirla hacia el otro.

No se hace a un lado los aportes de otros autores que se mencionaron, tratando de interpretar los escenarios que generan el desencadenate del sujeto agresivo. Y es precisamente que en estas interpretaciones radica la intencionalidad de este artículo de reflexión el cual pretende dimensionar la problemática de la vulnerabilidad de las mujeres en todos los ámbitos.

Así mismo, se ha querido hacer especial mención al feminicidio por ser la máxima expresión de violencia que se infringe contra la mujer, pero hay que aclarar que no es un término de la corriente del psicoanálisis y que la ley no es clara en la definición y crea confusión a la hora de imponer un castillos a los que cometen este tipo de crímenes, desde la reflexión que de hace en este artículo se podría decir que es cierto que han aumentado pero por que están siendo denunciados por sus familiares o conocidos, es de notabilidad un acto como estos, anteriormente que una mujer fuese asesinada por su pareja bajo cualquier motivo no era relevante al punto de que ningún medio de comunicación lo transmitía.

Es de noción general que esta situación no discrimina nivel social, educativo ni cultural, cualquier figura femenina puede ser víctima de este flagelo. Distintos casos han conmocionado por la crueldad y la sevicia con la que fueron cometidos, provocando la indignación y el rechazo de toda la sociedad y el más grave aún, son casos donde estas mujeres denunciaron en algún momento y buscaron ayuda a las autoridades competentes pero que no la recibieron de la manera adecuada.

Referencias Bibliográficas

Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S. & Maffeo, F. (2014). El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores. *Universitas Humanística*, 78, 281-303. Disponible en internet: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.fvgp>

BBC Mundo, Noticias. (8 de marzo de 2001). *Día de la Mujer: pan y rosa*. [Recuperado el 21 de septiembre de 2015], Disponible en internet: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_1209000/1209150.stm

Colombia, Decretos y Leyes. Ley 1761 6 de julio de 2015.

Consuegra, N. (2010). *Diccionario de psicología*. 2 ed. Bogotá: Ecoe. p. 130

Donoso L, S. (2008). Femicidio en Guatemala: Las víctimas de la impunidad. *Revista D^ estudios de violencia*. No. 4. Guatemala.

Freud, S. (2006). *Obras Completas. Más allá del principio del placer*. Vol. 18. Traducido por José Echeverry. Buenos Aires: Amorrortu

Lacan, J. (1974-1975). *Seminario 22 RSI*

La muerte de Rosa Elvira Cely, un crimen abominable. (2012, 2 de Junio). *Revista Semana, Nación*. [Recuperado el 21 de septiembre de 2015], Disponible en internet: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-muerte-rosa-elvira-cely-crimen-abominable/258867-3>

Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Documento oficial de la Asamblea General, 40ª período de sesiones (A/47/38),

secc. I. Recuperado el 23 de septiembre de 2015, Disponible en internet:
<http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/48/104>

Orejuela, J. Moreno, M. & Salcedo, M. (2012). *Abordajes psicoanalíticos a inquietudes sobre la subjetividad*. Universidad de San Buenaventura. Cali: Bonaventuriana

Orejuela, J. & Ramírez, A. (2011). *Aproximación cualitativa al estudio de la subjetividad laboral en profesionales colombianos*. Universidad de san buenaventura. Cali: Bonaventuriana

Rodríguez, L. (2015). *Representante de la casa Matria* de la ciudad de Cali - Valle del Cauca

Sánchez, O. A. (2010). *¿Será que a las mujeres nos matan porque nos aman? Femicidio en Colombia 2002-2009*. Colombia: G2 Editores.

Taylor, Tate (director). (2011). Película drama: *Historias cruzadas*. Estados Unidos

Zuluaga, H. A. B. (2012). Lectura del texto “*Introducción del narcisismo*” de Sigmund Freud, (1914). *Revista Poises*, 12(24).

----- *Abordajes psicoanalíticos a inquietudes de la subjetividad*, de Sigmund Freud. p. 175

----- *Recorrido del concepto de género*, de Sigmund Freud 1905-1924. p. 124-125

<http://www.elspectador.com/noticias/politica/aprobada-ley-rosa-elvira-cely-castiga-hasta-50-anos-los-articulo-564105>

<http://www.elcolombiano.com/entre-2014-y-2015-van-1-351-feminicidios-medicina-legal-1-IC2352039>

<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/feminicidios-en-colombia/15856225>

<http://www.semana.com/nacion/articulo/amor-no-mates-aumentan-feminicidios-colombia/267000-3>